



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 6 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR/A DE CERÁMICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El Tribunal calificador del proceso selectivo, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2022, ha acordado hacer público el siguiente anuncio:

ANUNCIO

PRIMERO. - Publicar en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es) los tres supuestos prácticos correspondientes al tercer ejercicio, celebrado el día 18 de febrero de 2022, en la Escuela de Cerámica del Ayuntamiento de Madrid, calle Francisco y Jacinto Alcántara nº 2 de Madrid. La prueba consistió en la realización de un ejercicio de tipo práctico referente a una de las Áreas (Volumen, Ciencia, Tecnología y Plano) elegida por la persona aspirante. El tiempo para realizarlo fue de 15 minutos para la preparación y un máximo de 3 horas para su desarrollo.

SEGUNDO. - La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Nicolás Gallego Río

Información de Firmantes del Documento



MADRID

